



Negociado  
**PARTICIPACION Y CIUDADANIA**  
Asunto: **ACTA PARTICIPACIÓN CONSEJO DE ZONA 3 ENERO 2024 - CONSTITUCIÓN CONSEJOS DE PARTICIPACIÓN DE ZONA**

Documento  
PTC19I008A

Expediente  
AYT/10740/2023

Código de Verificación:



0K3E4M1Y5L463S020EE7

## ACTA DE REUNIÓN CONSEJO DE PARTICIPACIÓN DE ZONA 3

**LUGAR:** Centro Municipal de Asociaciones El Arbolón.

**FECHA Y HORA:** 24 de enero de 2024 a las 17:30 horas.

Preside la reunión el concejal de Participación Ciudadana, Pelayo García García.

Asisten las y los siguientes participantes en representación de las siguientes asociaciones y personas a título individual:

<b>ZONA 3</b>	
A.VV. La Atalaya de Xagó	Luis Antonio Sousa Ávila
A.VV. Fdez Carbayeda S. Pedro Navarro	Alberto Velasco Isusi
Asociación Amas de Casa Valliniello	Araceli Iglesias de la Vega
Asociación Aunando Fronteras 1277	Beatriz Ayuso Borge
AFESA	Rubén Herrero Hevia
APRAMP	Deva Martínez
Liga Reumatológica Asturiana	Antonio Morán Aza
Cruz Roja Española Asamblea de Avilés	Berta López Robledo
AMPA C.P. Marcos del Tornielo	Sonia Castrillón Ballesteros
Asociación Comver	Aída Vázquez Francisco
Fundación Secretariado Gitano	Maytté Álvarez
Navarro Club de Fútbol	Enrique Rodríguez Álvarez
Asociación Luz Rodríguez Casanova	Carmen Granda Alonso
A título individual	Ángel Valentín Martínez García
A título individual	Adrián Fernández Calzón
A título individual	Sergio Alonso Díez
A título individual	Carmen M <sup>a</sup> Martín García

Actúa de Secretaria, la funcionaria municipal M. Irene García Suárez, Coordinadora de Programas de Participación y Ciudadanía.

El presidente comienza la reunión dando la bienvenida a las personas asistentes y da por abierta la sesión, procediéndose al estudio de los asuntos del orden del día:

1.- Elección de representantes del Consejo de Zona:

a) Elección de vicepresidente/a y vicesecretario/a del Consejo de Zona.

b) Consejo de Ciudad:

- Titular y suplente por parte de las asociaciones de vecinos y vecinas.

# Ayuntamiento de Avilés



Negociado  
**PARTICIPACION Y CIUDADANIA**  
Asunto: **ACTA PARTICIPACIÓN CONSEJO DE ZONA 3 ENERO  
2024 - CONSTITUCIÓN CONSEJOS DE PARTICIPACIÓN DE  
ZONA**

Documento  
PTC19I008A

Expediente  
AYT/10740/2023

Código de Verificación:



0K3E4M1Y5L463S020EE7

- Titular y suplente por el resto de participantes.

c) Designación de representante en Consejos Sectoriales Municipales.

2.- Información y propuestas sobre las reuniones mantenidas por los grupos de trabajo para las dinámicas de esta edición.

3.- Otras informaciones de interés para los Consejos de Zona.

**Como primer punto del orden del día se trata de la elección de representantes de zona:**

## a) Vicepresidencia y vicesecretaría Consejo de zona:

La "Normativa interna de funcionamiento de los Consejos de Participación de Zona" establece (art. 5 y 6.4) la posibilidad de contar con una persona como vicepresidenta y otra de apoyo a la secretaria entre los componentes del Consejo.

Se presentan a los cargos:

<b>Vicepresidencia</b>	Aída López Francisco	Comver
<b>Vicesecretaria</b>	Andrés García Prieto	Fundación Secretariado Gitano

Se aprueban por unanimidad.

## b) Consejo de Ciudad:

El Consejo de Ciudad es un órgano de participación, regulado en el Reglamento de Participación Ciudadana (RPC. Artículos 25 a 27) con funciones de estudio, debate, consulta y propuesta en determinados temas de interés colectivo para el conjunto de la ciudad como son: el plan estratégico, grandes proyectos, el planeamiento urbanístico general, los criterios generales de los presupuestos y el programa de la actuación municipal para la legislación.

El RPC establece la composición de este órgano máximo de participación, entre los que figuran 2 representantes por cada uno de los Consejos de Participación de Zona:

- Un representante de las asociaciones de vecinos
- Un representante del resto de entidades y personas a título individual que conforman el consejo de zona

# Ayuntamiento de Avilés



Negociado  
**PARTICIPACION Y CIUDADANIA**  
Asunto: **ACTA PARTICIPACIÓN CONSEJO DE ZONA 3 ENERO  
2024 - CONSTITUCIÓN CONSEJOS DE PARTICIPACIÓN DE  
ZONA**

Documento  
PTC19I008A

Expediente  
AYT/10740/2023

Código de Verificación:



0K3E4M1Y5L463S020EE7

Se presentan a los cargos:

<b>Asociaciones de vecinos</b>	
<b>Titular</b>	A.VV. Pedro Menéndez
<b>Suplente</b>	A.VV. Xagó
<b>Resto de entidades y personas a título individual</b>	
<b>Titular</b>	Sergio Alonso (individual)
<b>Suplente</b>	Cruz Roja

Se aprueban por unanimidad.

## \*Patronato de la Fundación San Martín:

Se recuerda que en el Plenario de constitución de los Consejos de zona, ya se había nombrado representante para el Patronato de la Fundación San Martín:

<b>Representante</b>	Pablo González Castañón
----------------------	-------------------------

## c) Designación de representantes en Consejos Sectoriales Municipales:

### c.1.- Representantes para el Consejo de Bienestar Social

El Consejo Municipal de Bienestar Social, en su redacción a día de hoy, establece que en su composición debe existir representación de un miembro del extinto Consejo Municipal de Participación Ciudadana.

Para dirimir cómo realizar esa representatividad en un Consejo cuya redacción estatutaria es anterior al Reglamento de Participación Ciudadana, se ha propuesto que los mismos representantes de las asociaciones vecinales de los Consejos de zona al Consejo de Ciudad sean quienes participen en el Consejo Sectorial Municipal de Bienestar Social, hasta que éste modifique y adapte su normativa.

Por lo tanto, las entidades vecinales que deberán ser convocadas a dichas reuniones son las mismas del Consejo de Ciudad.

<b>Titular</b>	AVV Pedro Menéndez
<b>Suplente</b>	AVV Xagó

Se aprueban por unanimidad.



Negociado  
**PARTICIPACION Y CIUDADANIA**  
Asunto: **ACTA PARTICIPACIÓN CONSEJO DE ZONA 3 ENERO  
2024 - CONSTITUCIÓN CONSEJOS DE PARTICIPACIÓN DE  
ZONA**

Documento  
PTC19I008A

Expediente  
AYT/10740/2023

Código de Verificación:



0K3E4M1Y5L463S020EE7

## c.2.- Representantes para el Consejo de Personas Mayores

Se propone que se mantenga en el cargo quien lo ostentaba en la legislatura anterior:

<b>Representante</b>	Araceli Iglesias de la Vega	Amas de Casa de Valliniello
----------------------	-----------------------------	-----------------------------

Se aprueba por unanimidad.

## c.3.- Representantes para el Consejo de Salud

Desde la Concejalía de Ciudad Saludable, además del Consejo de Salud, van a poner en marcha la Mesa Intersectorial de Salud y solicitan el nombramiento de un representante de cada zona para dichos órganos.

Se propone a la persona que forma parte del grupo de trabajo de salud y medio ambiente:

<b>Representante</b>	Esther Rodríguez Noval	APRAMP
----------------------	------------------------	--------

Se aprueba por unanimidad.

## c.4.- Representante para el Área Sanitaria III

En el Plenario de constitución de los Consejos de zona, ya se había nombrado a la representante para el Área Sanitaria III:

<b>Representante</b>	Ana M <sup>a</sup> Díaz Tamargo	Asociación Rey Pelayo
----------------------	---------------------------------	-----------------------

Todos los puestos tendrán una duración de 4 años coincidiendo con la legislatura.

**Como segundo punto del orden del día se trata de la información y propuestas sobre las reuniones mantenidas por los grupos de trabajo para las dinámicas de esta edición:**

### ♦ Grupo de trabajo de Salud y Medioambiente

Zona	Representante
1	M <sup>a</sup> Covadonga Juez Siesto. Mesa Salud
2	Ana, Rey Pelayo. Mesa Salud

# Ayuntamiento de Avilés



Negociado  
**PARTICIPACION Y CIUDADANIA**  
Asunto: **ACTA PARTICIPACIÓN CONSEJO DE ZONA 3 ENERO  
2024 - CONSTITUCIÓN CONSEJOS DE PARTICIPACIÓN DE  
ZONA**

Documento  
PTC19I008A

Expediente  
AYT/10740/2023

Código de Verificación:



0K3E4M1Y5L463S020EE7

	Didima Arrieta Ángela, Abeyu Mercedes y Rocío de Difac. Mesa Salud Raúl, Disfruta Carbayedo Belarmino, A.VV, El Hórreo
<b>3</b>	Ángel Valentín Martínez Rubén, Afesa. Mesa Salud M <sup>a</sup> Antonia Fernández del Viso Toño, Liga Reumatológica. Mesa Salud Luis, A.VV. Xagó Pablo, A.VV. Avilés centro Toni, A.VV. Versalles Carmen M <sup>a</sup> Martín Granda Alberto, Valliniello
<b>4</b>	Alejandro, Cruz Roja. Mesa Salud José Luis, A.VV. El Nodo Nerea, Emaús Andrés y Mónica, Retina Asturias. Mesa Salud

## 1.- Sobre salud:

Se mantuvo un encuentro el día 18 de enero con la Concejala de Ciudad Saludable donde se explicó la próxima Mesa Intersectorial de Salud y la implicación de los consejos de zona, además de otros espacios participativos.

Avilés se encuentra dentro de la Red de Ciudades Saludables desde 2017.

La función principal de la Mesa será trabajar para prevenir problemas de salud en la población y la equidad en políticas públicas.

La composición de la Mesa es variada, porque se precisa llegar a toda la población.

El 30 de enero tuvo lugar la primera reunión con la finalidad de fijar los temas principales a trabajar.

## 2.- Sobre Medioambiente:

En el mandato anterior tuvieron un papel destacado en la recogida orgánica las asociaciones de vecinos, en concreto la del barrio de Miranda, Carbayedo, San Cristóbal y Versalles. En diciembre se implantó en el resto del municipio.

Se pidió la colaboración a las asociaciones para que tuvieran en sus locales los kits de reciclajes y pudieran apuntarse los vecinos y vecinas.

# Ayuntamiento de Avilés



Negociado  
**PARTICIPACION Y CIUDADANIA**  
Asunto: **ACTA PARTICIPACIÓN CONSEJO DE ZONA 3 ENERO  
2024 - CONSTITUCIÓN CONSEJOS DE PARTICIPACIÓN DE  
ZONA**

Documento  
PTC19I008A

Expediente  
AYT/10740/2023

Código de Verificación:



0K3E4M1Y5L463S020EE7

Se van a ofertar también charlas sobre la recogida orgánica y, además, en zonas rurales, junto con Cogersa, se hará alguna jornada de compostaje.

También informa de que obligatoriamente este año se tiene que implantar los contenedores de textil y los de aceite.

El concejal informa que existe un dato objetivo y es que lo que se deposita en el contenedor gris tiene un coste de 96€/tonelada lo que va al vertedero, mientras que lo depositado en el contenedor marrón el coste es 0. El servicio tiene que ser sostenido y por ello se hace necesario cobrar al ciudadano, por lo que cuánto más tiremos al contenedor marrón y menos al gris, pues menos coste tendrá para el ciudadano.

Ya se está diseñando una campaña para explicar todo esto y de este grupo de trabajo se recogerán propuestas de mejora.

De hecho, este año 2023 el ayuntamiento ha tenido que abonar a Cogersa 600.000 € en total por la falta de reciclaje.

También está en proceso de licitación un servicio consistente en que los restos que generan las podas sean recogidos por el ayuntamiento para su reciclaje. Habrá un número al que llamar, te harán entrega de un big bag que luego pasarán a recoger.

Para la hostelería y comercios se ofrecerán contenedores para tener dentro de sus locales, que se pasarán a recoger. Con el cartón de los comercios pasa algo parecido, lo colocan a la puerta y se les va a recoger.

Con los kits de reciclaje de orgánico se entregarán bolsas biodegradables.

Con respecto a los voluminosos, la normativa obliga a que aquellos enseres que puedan tener una segunda vida, sean reutilizados.

Por tanto, si queremos deshacernos de un mueble y consideramos que está en buen estado, llamaremos y nos lo recogen en nuestro domicilio para su reutilización. Para aquellos que, a criterio del interesado, estén en mal estado será como hasta ahora.

Lo que se intentará es que ambos servicios funcionen con el mismo número de teléfono.

A finales de enero se soterrarán, en la zona centro, los contenedores para mejorar la estética y los que no funcionen correctamente serán sustituidos por otros más bajos y con la boca más amplia.



Negociado  
**PARTICIPACION Y CIUDADANIA**  
 Asunto: **ACTA PARTICIPACIÓN CONSEJO DE ZONA 3 ENERO 2024 - CONSTITUCIÓN CONSEJOS DE PARTICIPACIÓN DE ZONA**

Documento  
 PTC19I008A

Expediente  
 AYT/10740/2023

En zonas rurales como Valliniello, se pondrán también contenedores orgánicos, algo que no estaba previsto en el plan del 2018, pero visto el buen funcionamiento,

♦ **Grupo de trabajo de aportación a presupuestos municipales:**

Zona	Representante
1	Mª Covadonga Juez Siesto. Margot, Amas de Casa de Llaranes
2	Ana, Rey Pelayo. Ángela, Abeyu Covadonga Pérez Marqués Ángeles de Difac. Raúl, Disfruta Carbayedo Belarmino, A.VV, El Hórreo
3	Ángel Valentín Martínez Sonia, Ampa Marcos del Torniello Mª Antonia Fernández del Viso Toño, Liga Reumatológica. Pablo, A.VV. Avilés centro Toni, A.VV. Versalles Alberto, Valliniello
4	Alejandro, Cruz Roja. José Luis, A.VV. El Nodo Nerea, Emaús Andrés y Mónica, Retina Asturias. Antonio Morán Aza

Explica el concejal que en la primera reunión se ha establecido:

1.- Partir de los diagnósticos ya realizados anteriormente sobre la percepción de los barrios y zonas de Avilés.

En este sentido, se pondrán visibles de nuevo en la web para que en la próxima reunión los participantes ya lo hayan visualizado y continuar con los items (guión de trabajo y datos a recabar) que queremos tener en cuenta en esta etapa.

2.- Se ha comenzado el calendario de visitas a cada barrio, empezando por la zona 4, de tal manera que:

- ♦ Zona 4, se realizarán 3 días de visitas: Quirinal, San Cristóbal y Nodo/Cantos.
- ♦ Zona 3, se realizarán 3 días de visitas: Centro, Xago/Valliniello y Versalles.
- ♦ Zona 2, se realizarán 3 días de visitas: Miranda/Carriona, Magdalena y Carbayedo.

# Ayuntamiento de Avilés



Negociado  
**PARTICIPACION Y CIUDADANIA**  
Asunto: **ACTA PARTICIPACIÓN CONSEJO DE ZONA 3 ENERO  
2024 - CONSTITUCIÓN CONSEJOS DE PARTICIPACIÓN DE  
ZONA**

Documento  
PTC19I008A

Expediente  
AYT/10740/2023

Código de Verificación:



0K3E4M1Y5L463S020EE7

- ♦ Zona 1, se realizarán 3 días de visitas: La Luz, Llaranes/Bustiello y Villalegre/Pozón (Llamosa).

Comenzaremos a partir del 19 de febrero y se prevé el final hacia el 22 de marzo.

Recordar que las propuestas de inversión no tienen porque ser urbanísticas si no que también pueden ser del ámbito social y cultural.

Se ve interesante que en estas visitas participen los Concejales de Barrio y serán guiadas por las asociaciones vecinales.

Una vez recabada y ordenada la información, es interesante disponer de un espacio de encuentro con el personal técnico municipal encargado de las problemáticas/realidades a intervenir, además de representantes políticos, por si ya hubiera prevista alguna medida en ese ámbito. De esa manera no se repetiría en las medidas a aportar.

Continuaremos con el calendario de acciones, para que esté previsto el tiempo de apertura de propuestas, el estudio de las mismas y si corresponden con lo observado, su clasificación, debate y priorización. Todo ello dando respuesta oportuna a quienes han realizado las propuestas e involucrándoles en el proceso.

Pueden participar todas las personas interesadas independientemente de las que ya forman parte del grupo de trabajo.

Lo que se pretende es que todas las personas participantes tengan una visión global de ciudad.

Hay consenso es que es muy importante que haya reuniones con el personal técnico para que se explique de forma correcta porqué se descartan algunas de las propuestas.

## ♦ Grupo de trabajo Feria Avilesina de Asociaciones:

Zona	Representante
1	M <sup>a</sup> Covadonga Juez Siesto. Margot, Amas de Casa de Llaranes
2	Ana, Rey Pelayo Rafael y Gema, A.VV. Miranda Covadonga Pérez Marqués Esther Larrea Ángeles de Difac. Raúl, Disfruta Carbayedo Belarmino, A,VV, El Hórreo



# Ayuntamiento de Avilés



Negociado  
**PARTICIPACION Y CIUDADANIA**  
Asunto: **ACTA PARTICIPACIÓN CONSEJO DE ZONA 3 ENERO  
2024 - CONSTITUCIÓN CONSEJOS DE PARTICIPACIÓN DE  
ZONA**

Documento  
PTC19I008A

Expediente  
AYT/10740/2023

Código de Verificación:



0K3E4M1Y5L463S020EE7

	Secretariado Gitano
<b>3</b>	Beatriz Ayuso, Aunando fronteras Pablo, A.VV. Avilés centro
<b>4</b>	Alejandro, Cruz Roja. José Luis, A.VV. El Nodo Miguel Miguel Gutiérrez (Avilés Stadium)

Se ha debatido sobre el día a realizar la feria de este año, quedando claro que el 6 de abril no satisface a nadie. Los días más cortos y la temperatura no van a ayudar mucho si no hace buen tiempo.

Se prefiere dejar para finales de abril, preferiblemente el 20, puesto que el 27 coincidiría con la Semana Solidaria de Llaranes.

Se han formado los grupos:

<b>Difusión</b>	Pablo
<b>Intendencia</b>	Margot y las 2 Covadongas, Miguel y Alejandro Cruz Roja
<b>Supervivencia</b>	Esther y Ángeles
<b>Dinamización</b>	Ana, Gema y Beatriz

Se les explica que también se debatió si se debería volver a la idea original de que la feria rotase por los barrios o mantenerla como estos últimos años, en los soportales de la plaza de abastos. Pero ganó la opción de hacerlo en el centro de Avilés porque siempre acude más gente.

**Como tercer punto del orden del día se trata de otras informaciones de interés para los Consejos de Zona:**

♦ **Grupo de trabajo formación para la participación:**

Zona	Representante
<b>1</b>	Mar, Acción contra el Hambre M <sup>a</sup> Covadonga Juez Siesto. Margot, Amas de Casa de Llaranes
<b>2</b>	Ana, Rey Pelayo Mónica Romero Ángela, Abeyu Covadonga Pérez Marqués Esther Larrea Ángeles de Difac. Jesús Nicolás Martín

# Ayuntamiento de Avilés



Negociado  
**PARTICIPACION Y CIUDADANIA**  
Asunto: **ACTA PARTICIPACIÓN CONSEJO DE ZONA 3 ENERO  
2024 - CONSTITUCIÓN CONSEJOS DE PARTICIPACIÓN DE  
ZONA**

Documento  
PTC19I008A

Expediente  
AYT/10740/2023

Código de Verificación:



0K3E4M1Y5L463S020EE7

<b>3</b>	Beatriz Ayuso, Aunando fronteras Pablo, A.VV. Avilés centro
<b>4</b>	José Luis, A.VV. El Nodo

Se está pensando en la realización de más vídeos informativos/formativos y se reunirán al efecto para ver mejores formas de difundir y así dar respuesta a lo expresado en las jornadas de participación.

Por ejemplo, uno podría ser sobre cómo se utiliza la aplicación "Cuida Avilés", otro sobre los presupuestos participativos...

#### ♦ Grupo de trabajo Movilidad Urbana:

Zona	Representante
<b>1</b>	Juanjo (Alfoz de Gauzón) Aarón (Cofella)
<b>2</b>	Ana, Rey Pelayo Mónica Romero Jesús Nicolás Martín Julián, de Difac. Raúl, Disfruta Carbayedo Belarmino, A,VV, El Hórreo
<b>3</b>	Angel V. Martínez Berta, Cruz Roja Pablo, A.VV. Avilés centro Alberto, Valliniello
<b>4</b>	José Luis, A.VV. El Nodo Mónica y Andrés, Retina Asturias

Explica el concejal, que sobre el mes de abril saldrá a licitación todo el transporte de la comarca que incluyen todas las 3 concesiones que existen actualmente. Con este nuevo contrato estarán obligados a que la flota sea sostenible y accesible (rampas de acceso), habrá diseños singulares en algunas de las líneas y se harán cambios en las líneas y frecuencias de toda la comarca.

En lo que respecta a la medida de transporte público, el Principado de Asturias va a destinar 5 millones de euros a la remodelar la estación de autobuses, así como el trayecto que va desde la calle El Muelle a la glorieta de Pruneda.

# Ayuntamiento de Avilés



Negociado  
**PARTICIPACION Y CIUDADANIA**  
Asunto: **ACTA PARTICIPACIÓN CONSEJO DE ZONA 3 ENERO  
2024 - CONSTITUCIÓN CONSEJOS DE PARTICIPACIÓN DE  
ZONA**

Documento  
PTC19I008A

Expediente  
AYT/10740/2023

Código de Verificación:



0K3E4M1Y5L463S020EE7

También va a mejorar la parada Jardines y el acceso al Hospital San Agustín desde la glorieta, con un carril reservado para el autobús que recorra todo el perímetro del hospital y agilizando la entrada y salida de vehículos del parking cambiando el acceso de sitio, así como un carril bus bajando por la Avenida San Agustín, de manera que habrá un autobús circulando cada 10 minutos que va a conectar la estación con el hospital.

En unas semanas el Principado va a realizar una presentación pública al respecto.

Los autobuses ya tienen instalados y probados los sistemas GPS, lo que permite conocer en tiempo real, el tiempo de espera en las pantallas instaladas en las marquesinas, que ahora no están en funcionamiento porque están apagadas.

Las personas asistentes de la zona de Valliniello recuerdan las reivindicaciones que llevan pidiendo desde hace mucho tiempo:

- baja frecuencia de autobuses al Fondo de Valliniello.
- falta conectar la zona donde está ubicada Urbaser con el Pepa, es un tramo de 200m que permitiría hacer la línea circular que se había previsto de Llaranes, Pepa y Llano Ponte.
- insuficiente iluminación y falta de aceras en el Fondo de Valliniello.
- no hay instalación de fibra óptica

Por último, Toño se apunta

Sin más asuntos que tratar finaliza la sesión a las 19:00 horas.

La Secretaria